Santa Marta, 18 de junio de 2020

Señores

Consejo Académico

Universidad del Magdalena

Cordial saludo,

Por medio del presente solicito amablemente la autorización para permitirme desarrollar como requisito de grado mis prácticas profesionales el próximo semestre académico (2020-II) en el área Financiera de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., debido a que el acuerdo 041 de 2017 en su artículo 22 establece lo siguiente: "Pueden optar a la modalidad práctica profesional los estudiantes que tengan pendiente por aprobar máximo tres (3) créditos académicos en el plan de estudios de su programa. Esta modalidad se desarrolla individualmente". Sin embargo, tengo pendiente la asignatura de Revisoría Fiscal en mi plan de estudios pero esta tiene 4 créditos, por tal motivo hago la anterior solicitud.

Anexo los siguientes para el respectivo análisis de hoja de vida académica:

Estudiante: HAYLIN PATRICIA FILL COQUIES

Código estudiantil: 2016124070

Saylu fill C.
HAYLIN PATRICIA FILL COQUIES

Correo: haylinfill1208@gmail.com haylinfillpc@unimagdalena.edu.co

Celular: 3006249406

Agradeciendo su pronta colaboración y quedando atenta,

C.C.: 1.083.019.773